

NOTA INFORMATIVA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES PARA USUARIOS DE ACTIVIDADES REGLADAS.

Por motivos relacionados con los últimos brotes de Covid-19 y para cumplir con las normas sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y así poder evitar la difusión y contagio de Covid al inicio de la próxima Temporada, hemos valorado una serie de modificaciones en las renovaciones del próximo trimestre y que os indicamos a continuación en función del último protocolo:

- TODAS LAS ACTIVIDADES EMPIEZAN EL DÍA: **1 de OCTUBRE.**
- Se deberá confirmar su continuidad en las fechas de renovación establecida. La confirmación de Rafa Martínez y Las Cumbres se efectuarán en el Polideportivo Villafontana desde el día 3 y hasta el 25 de septiembre, y las del Polideportivo de La Loma desde el día 7 de septiembre.
- También se podrán confirmar las renovaciones en el correo electrónico tiempodedeporte@mostoles.es especificando nombre y apellidos, instalación, actividad, días y hora.
- La recogida de los recibos se realizará durante el transcurso del mes de OCTUBRE, al igual que los usuarios que tengan el pago domiciliado que se pasaran al cobro durante ese mes.
- La duración del primer trimestre será desde el día 1 de octubre al 18 de diciembre.